

ACTA

ASOCIACION HISPANA DE IGLESIAS BAUTISTAS LIBRES DE FLORIDA

En la ciudad de **West Palm Beach**, Florida y siendo las **7:35 hrs. p.m.** del día **21 de Abril de 2008**, se reúne la Asociación Hispana de Iglesias Bautistas Libres de Florida, para dar inicio a su **Sexagésima Séptima** reunión en la **1º Iglesia Bautista Libre de West Palm Beach**.

Se da comienzo a la reunión con la dirección del Rev. José Luis Rodríguez y con una oración dirigida por el Rev. Rodríguez.

El moderador declara abierta la sesión.

1.- Se reconocen los delegados permanentes:

- Ministros Ordenados	4
- Presidentes de Sociedades	2
- Diáconos	6

TOTAL	12
-------	----

NOMBRES

- Rev. José Luis Rodríguez
- Hno. Carlos Mireles
- Hna. Victoria Mireles
- Hno. Pedro Yera
- Hna. Carmen Rodríguez
- Rev. Andrés Sancho
- Hna. Nora Aguilera
- Hna. Pastora Castillo
- Hno. Osniel Castillo
- Rev. Israel Suárez
- Hna. Barbarita Suárez
- Rev. Benito Rodríguez

IGLESIA LOCAL

- Ig. Ebenezer de Miami
- 1ª Ig. H.B.L. de West Palm Beach
- 1ª Ig. H.B.L. de West Palm Beach
- 1ª Ig. H.B.L. de West Palm Beach
- 1ª Igl. H.B.L. de West Palm Beach
- 1ª Ig. de Hialeah
- 1ª Ig. De Hialeah
- Iglesia Cedros del Libano.

2.- Se recibe como delegado permanente a la Hna. Carmen Rodríguez y el hno Osniel Castillo en reemplazo del hno. Juan Castillo

Los delegados nombrados son:

NOMBRES

Hna. Carmen Rodríguez

Hno. Osniel Castillo (traspaso de Juan Castillo)

IGLESIA LOCAL

- Iglesia Ebenezer

- 1ª Ig. Hispana Bautista Libre W.P.B

Los presenta el Rev. José Luis Rodríguez. La Moción la hace el Rev. Benito Rodríguez, lo secunda la Hna. Victoria Míreles y son recibidos por unanimidad.

3. El tesorero da lectura a las cartas informes de las iglesias y hace la moción que sean recibidas el Rev. José Luis Rodríguez y lo secunda el Hno. Pedro Yera.

4.- El tesorero da lectura al Acta anterior. El Rev. Israel Suárez menciona que el Hno. Jorge Félix no fue reconocido como delegado y que debe ser corregido su nombramiento como tal del acta anterior. El Rev. José Luis Rodríguez recuerda que existe un delegado permanente nombrado cada 25 miembros y que son por derecho propio los ministros ordenados y pueden ser elegidos los presidentes de sociedades, diáconos, secretarios, y tesoreros. La palabra "otros" en cuanto a clasificación de delegado debe ser eliminada puesto que no existe esa posibilidad salvo los cargos mencionados más arriba. Hace la moción de que se apruebe el acta, con la corrección anteriormente mencionada el Rev. José Luis Rodríguez y lo secunda la Hna. Pastora Castillo.

5. El Rev. Benito Rodríguez comenta acerca del retiro pastoral. Se adopta enviar el saldo de la cuenta de retiro pastoral cada vez que hayan saldos suficientes, como un acuerdo permanente y que no tenga que estarse acordando cada vez que existan estos fondos. El tesorero debe hacer el envío periódicamente cuando existan fondos en dicha cuenta.

5.- El tesorero, Rev. Andrés Sancho, presenta el informe de Tesorería y luego de explicar algunos movimientos, se llega al acuerdo que los gastos del arriendo del pabellón y de la comida del picnic deben mostrarse por separado. Hace la moción para que sea aprobado el Rev. José Luis Rodríguez y lo secunda el Rev. Israel Suárez.

ASUNTOS VARIOS

Primero: Se acuerda enviar al campamento Sonshine una ofrenda de US\$ 500.00 para los Junior s y US\$ 500.00 para los Teenager . Hace la moción el Hno. Carlos Mireles y es secundado por la hna. Carmen Rodríguez y es aprobado por unanimidad.

Segundo: Para la Convención de Abril del 2008 vendrá el FWBB College y la hna. Nora Aguilera propone enviar una ofrenda similar a la del año pasado de US\$ 600.00.-

por su participación en la convención. La ofrenda de la convención será destinada para esto. Hace la moción la hna. Nora Aguilera y lo secunda el Rev. Andrés Sancho y todos aprueban por unanimidad

Tercero: Se propone aprovechar la visita del misionero Mc Vay para nuestra próxima convención de octubre del 2008 y tenerlo como orador principal. Hace la moción para que se apruebe esto la Hna. Pastora Castillo y lo secunda el Hno. Pedro Yera. y es aprobado por unanimidad.

Cuarto: Se menciona el proyecto Villalva de construcción del templo en España y el REv. José Luis Rodríguez propone que se envíen los US\$ 362.00 del fondo de misiones como ofrenda. Hace la moción el REv. Andrés Sancho y lo secunda la Hna. Nora Aguilera y se aprueba por unanimidad.

Se contó en esta reunión con la participación del Rev. Randy Bryant , Secretario Ejecutivo del Estado de Florida, quién saludo, comentó del proyecto Villalva en España de la Conferencia de obreros Cristianos en Orlando y del Torneo de Golf de Misiones.

Hace la moción para que se concluya la reunión el Hno. Carlos Mireles y lo secunda el Hno. Pedro Yera.

Siendo las 09:10 hrs. p.m., se concluye con una oración del Rev. José Luis Rodríguez.

Naa/naa.

ACTA

ASOCIACION HISPANA DE IGLESIAS BAPTISTAS LIBRES DE FLORIDA

En la ciudad de **Miami**, Florida y siendo las **7:37 hrs. p.m.** del día **13 de Octubre de 2008**, se reúne la Asociación Hispana de Iglesias Bautistas Libres de Florida, para dar inicio a su **Sexagésima Octava** reunión en la Iglesia Bautista Libre, Cedros del Líbano.

Se da comienzo a la reunión y con la oración del Rev. José Luis Rodríguez, previo haber cantado el himno # 416, dirigido por el Rev. Israel Suárez.

El moderador declara abierta la sesión.

1.- Se reconocen los delegados permanentes:

- Ministros Ordenados	4
- Presidentes de Sociedades	2
- Diáconos	6

TOTAL 12

NOMBRES

- Rev. José Luis Rodríguez
- Hno. Carlos Mireles
- Hna. Victoria Mireles
- Hno. Pedro Yera
- Hno. Caridad Yera
- Hna. Carmen Rodríguez
- Rev. Andrés Sancho
- Hno. Juan Castillo
- Rev. Israel Suárez
- Hna. Barbarita Suárez
- Rev. Benito Rodríguez

IGLESIA LOCAL

- Ig. Ebenezer de Miami
- 1ª Ig. H.B.L. de West Palm Beach
- 1ª Ig. H.B.L. de West Palm Beach
- 1ª Ig. de Hialeah
- 1ª Ig. de Hialeah
- Iglesia Cedros del Líbano.

Los delegados nombrados son:

NOMBRES

Hno. Juan Castillo
Hno. Marco Raimundo
Hna. Marta Echinea

IGLESIA LOCAL

- 1ª Ig. Hispana Bautista Libre W.P.B
- Iglesia Cedros del Líbano
- Iglesia Cedros del Líbano

2. El tesorero da lectura al acta anterior y hace la moción que sea recibida el Hno. Pedro Yera y lo secunda la Hna. Victoria Mireles.

3.- El tesorero da lectura a las cartas de las iglesias y al informe de tesorería. Se recibe la indicación de presentar la información de los movimientos de las cuentas patrimoniales en vez de sólo el balance. Hace la moción para que se apruebe el hno. Marco Raimundo y lo secunda El Rev. Benito Rodríguez.

ASUNTOS VARIOS

Primero: El Rev. José Luis Rodríguez menciona las elecciones del nuevo directorio de la Asociación Hispana. El Rev. Israel Suárez levanta la moción de que continúen los actuales para el siguiente periodo, es secundado por el Rev. Benito Rodríguez y es aprobado por unanimidad.

Segundo: Rev. José Luis Rodríguez presenta el documento "Restauración al Ministerio Pastoral", explicando cada punto del mismo, dándole lectura total y presentándolo para su aprobación a la reunión de la Asociación.

Es explicado que el documento muestra la posición como asociación ante una crisis moral o espiritual en el ministerio público de un ministro. Se abrió un tiempo para la discusión en donde se emitieron diversas opiniones. Se aclara que este documento no trata de la restauración espiritual del ministro, sino que es de la restauración al ministerio público. Hace la moción para ser aprobado el Hno. Carlos Mireles y lo secunda el Rev. Israel Suárez. Es aprobado por unanimidad.

El Rev. Israel Suárez indica que este documento debe ser comunicado y entregado a las iglesias y conservado dentro de los archivos de las mismas.

Hace la moción para que se concluya la reunión el Rev. José Luis Rodríguez y lo secunda el Ps. Andrés Sancho.

Siendo las 09:15 hrs. p.m., se concluye con una oración del Rev. Benito Rodríguez.

Asf/naa.

*Añadido a
Constitución*

ASOCIACION HISPANA DE IGLESIAS BAUTISTAS LIBRE DE LA FLORIDA

NUESTRA POSICIÓN ANTE UNA CRISIS MORAL Y/O ESPIRITUAL DEL PASTOR O MINISTRO

I. Creemos que la Biblia presenta calificaciones estrictas para aquellos que son llamados al ministerio de la Predicación del Evangelio (Pastores del Griego *episkopos*) y que éstas calificaciones deben ser requisitos indispensables en la vida espiritual y moral de nuestros Pastores.

- A. Hombres llamados por Dios: un deseo profundo, vehemente y sincero de servir a Cristo y a su Iglesia (I Timoteo 3:1)
- B. Hombres que cumplen con las calificaciones morales y espirituales especificadas en la Palabra de Dios (I Timoteo 3:1-7 y Tito 1:6-9)
- C. Hombres que han recibido los dones, especificados en la Palabra de Dios, para poner en práctica su ministerio (Efesios 4:11; Romanos 12:4-8; I Corintios 12:28-31)

II. Creemos firmemente que las calificaciones que se mencionan en I Timoteo 3:1-7 y Tito 1:6-9 nos permiten **entrar** al ministerio, y que a la vez son las mismas que nos permiten **permanecer** en el ministerio.

III. Creemos firmemente en el perdón que Dios otorga a una persona, incluyendo un ministro, que arrepentido viene a Cristo para que a través de los méritos de Cristo pueda su relación con Dios ser restablecida.

IV. Creemos que existe una diferencia entre el ser perdonado por Dios y ser restituido al ministerio. Conforme la Biblia establece calificaciones para poder ejercer el ministerio; así también esas calificaciones, al ser violadas, descalifican permanentemente a la persona para continuar ejerciendo el ministerio público. Reconocemos la diferencia entre restauración espiritual y restauración a la posición ministerial.

V. La Asociación Hispana de Iglesias Bautistas Libres de la Florida se reserva el derecho de negar o retirar las credenciales ministeriales a cualquier ministro que haya sido hallado en una falta moral y/o espiritual. En caso de que la iglesia local lo reciba o lo continúe aceptando como ministro, la Asociación se reserva el derecho de separar la iglesia de nuestra comunión. Ejemplos de estas faltas, aunque no se limitan a éstas, pudieran ser fornicación, adulterio, homosexualismo, divorcio, o cualquier otra falta que explícitamente se menciona en los pasajes bíblicos arriba mencionados.

ASOCIACION HISPANA DE IGLESIAS BAUTISTAS LIBRE DE LA FLORIDA

NUESTRA POSICIÓN ANTE UNA CRISIS MORAL Y/O ESPIRITUAL DEL PASTOR O MINISTRO

I. Creemos que la Biblia presenta calificaciones estrictas para aquellos que son llamados al ministerio de la Predicación del Evangelio (Pastores del Griego *episkopos*) y que éstas calificaciones deben ser requisitos indispensables en la vida espiritual y moral de nuestros Pastores.

- A. Hombres llamados por Dios: un deseo profundo, vehemente y sincero de servir a Cristo y a su Iglesia (I Timoteo 3:1)
- B. Hombres que cumplen con las calificaciones morales y espirituales especificadas en la Palabra de Dios (I Timoteo 3:1-7 y Tito 1:6-9)
- C. Hombres que han recibido los dones, especificados en la Palabra de Dios, para poner en práctica su ministerio (Efesios 4:11; Romanos 12:4-8; I Corintios 12:28-31)

II. Creemos firmes en I Timoteo 3:1-7 y Tito 1:6-9 nos permiten **permanecer**

Adoptado en Reunión de la Asoc. Hispana

en I Timoteo 3:1-7 y las mismas que nos

III. Creemos firme ministro, que arrep su relación con Dios

10/13/08

persona, incluyendo un méritos de Cristo pueda

IV. Creemos que e ministerio. Confor así también esas c:

Leído y alterado en Convención 10/18/08.

por Dios y ser restituido al der ejercer el ministerio; manentemente a la

persona para continuar ejerciendo el ministerio p... restauración espiritual y restauración a la posición ministerial.

hacemos la diferencia entre

V. La Asociación Hispana de Iglesias Bautistas Libres de la Florida se reserva el derecho de negar o retirar las credenciales ministeriales a cualquier ministro que haya sido hallado en una falta moral y/o espiritual. En caso de que la iglesia local lo reciba o lo continúe aceptando como ministro, la Asociación se reserva el derecho de separar la iglesia de nuestra comunión. Ejemplos de estas faltas, aunque no se limitan a éstas, pudieran ser fornicación, adulterio, homosexualismo, divorcio, o cualquier otra falta que explícitamente se menciona en los pasajes bíblicos arriba mencionados.

- Rev. Juan Castro
- Rev. Juan Lopez
- Dra. Barbara P...
- Rev. Baltazar...